

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Exp. 68755-3184-002-2019-00146-00

Téngase al señor Harold Yamid Pinto Ramos, estudiante de derecho, identificado con C.C. 1.101.698.247 miembro activo del Consultorio Jurídico de la Universidad Libre Seccional Socorro, como apoderado de pobre de Daniela Katherine Pérez Salas, en los términos del artículo 1º de la Ley 583 de 2000.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

JORGE LEONARDO GARCIA LEON
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 002 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO SOCORRO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6364860b29b7262f3f89e9ee1e0eb15727ff19d9d0e6bc6f87e1b6accab2988d

Documento generado en 23/11/2020 01:20:48 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>